



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 3.584.-

MAT: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES
MARÍA SOLEDAD ZAPATA JARA.

Laja, 23 de mayo 2016.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Especial con goce de remuneraciones presentada por la Srta. María Soledad Zapata Jara, apoyo administrativo en Biblioteca Municipal y Encargada de SERNAC, visada por Administrador Municipal.
- 2.- D.A N° 506 de fecha 28.01.2016, que aprueba Modificación de Contrato a honorarios.
- 3.- D.A N° 9.289 de fecha 31.12.2015, que aprueba contrato a honorarios.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Permiso Especial con goce de remuneraciones a la Sra. María Soledad Zapata Jara, desde el 23 al 26 de mayo 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


J. Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓